

*Cahiers du P.R.O.H.E.M.I.O.*, XII, 2012,  
pp. 315-352.

**Cruces de piedra, cruces en piedras,  
notas de religiosidad popular robledana**

Pedro Javier CRUZ SÁNCHEZ  
Univ. Valladolid  
D. y E. El Rebollar



# Cruces de piedra, cruces en piedras, notas de religiosidad popular robledana<sup>1</sup>

Pedro Javier CRUZ SÁNCHEZ

Univ. Valladolid  
D. y E. El Rebollar

## 1. Presentación

Los estudios científicos sobre la cruz se han puesto de moda de un tiempo a esta parte. Al menos así lo indica la generalización de trabajos sobre el significado de este símbolo en los últimos años. Para muestra, el estudio colectivo sobre el valor litúrgico, histórico y antropológico de la misma llevado a cabo desde la Universidad Pontificia de Salamanca (Blázquez, 2007) o, más recientemente, el catálogo que sobre la cruz se ha presentado al hilo de la exposición celebrada en el Museo Etnográfico de Castilla y León de Zamora, hace ahora un par de años (Biarge y Biarge, 2000, VV.AA., 2009). Nosotros mismos hemos intentado acercarnos al valor del signo desde una óptica eminentemente etno-histórica, en un par de ocasiones, para el caso de las comarcas salmantinas de El Rebollar y El Abadengo (Cruz, 2009 y 2010).

La cruz como marca e idea se encuentra presente en todos los ámbitos de nuestra cultura. Aparece dispuesta sobre la arquitectura, representada en papeles y objetos, construida como un elemento de determinadas prácticas religiosas o incluso adoptada en ciertos gestos domésticos o rituales, bien individuales o bien colectivos. Se encuentra en todos los ámbitos de la vida, desde el mismo momento del nacimiento hasta el viaje al Más Allá.

La aproximación al estudio científico del símbolo exige, no obstante, el desarrollo de una lectura que entremezcla la historia, la

---

<sup>1</sup> Como de costumbre, tengo que agradecer a una serie de informantes, de amigos, el hecho de que cada vez que abordo temas *robleanos* me allanan el camino con informaciones, sugerencias y multitud de ideas que mejoran mis trabajos. Es justo reconocer los datos que Ángel Iglesias, Agustín Samaniego, Froilán Mateos o José Alonso me han ofrecido sobre las cruces de su pueblo, que también es el mío.

antropología y la misma liturgia. No todas las cruces significan pues lo mismo, de ahí que sea necesario un análisis pormenorizado de las mismas, ya que en cada caso concreto encontramos acciones simbólicas diferentes, efectuadas en tiempos distintos sobre las que hay que dar cumplida respuesta. No nos debe de extrañar, por tanto, que hayamos escogido un tema que permite la aproximación a ciertas prácticas propias de la Religiosidad Popular y la Religiosidad Oficial, desde ópticas tan diversas.

La comarca salmantina de El Rebollar, y Robleda en particular, ha perpetuado, a pesar del avanzado estado de destrucción de su arquitectura, de la pérdida de sus mejores informantes o de buena parte de las tradiciones existentes en torno a ella, un particular patrimonio material e inmaterial en el que la cruz ha jugado un papel destacado en el desarrollo de prácticas otrora habituales en todo el mundo rural. En este sentido, encontramos elementos suficientes para poder construir, bajo la forma de una sucesión de motivos o temas, el edificio de una auténtica religiosidad popular rebollana. Construcción cuyos pilares se apoyan en un buen número de prácticas en las que la cruz, bien como símbolo gráfico, bien como gesto o idea, será su mejor reflejo material.

## **2. Sobre la cruz en la arquitectura popular salmantina<sup>2</sup>**

Directamente derivada de la arquitectura religiosa, la presencia de cruces en la arquitectura doméstica se encuentra ya recogida en los tratados de los primeros autores cristianos desde fechas bastante tempranas y contrastada de forma palpable desde finales del siglo XIV o principios del XV. A este respecto P. Cressier las documenta en una serie de edificios de carácter funerario, en aljibes y en rábitas islámicas de hacia mediados del siglo XV en el mediodía peninsular, en fechas posteriores a la rebelión morisca, como una forma de exorcismo por parte de la nueva población cristiana frente a las influencias maléficas de los anteriores ocupantes (Cressier, 1986). La cruz en la arquitectura vernácula del Occidente salmantino ha respondido a lo largo de los siglos a varias finalidades, de entre las que predominan la función mágico-religiosa y la decorativa,

---

<sup>2</sup> Buen parte del texto de este apartado fue presentado, con algunas variaciones, en un trabajo preliminar sobre la cruz en la arquitectura popular publicado en invierno de 2010 (Cruz, 2010). Hemos decidido incluirlo por cuanto las opiniones vertidas en aquella ocasión son plenamente válidas para el caso robledano.

indisolublemente relacionada con la que ha tenido la cruz dentro de la liturgia cristiana en los edificios religiosos.

La función mágico-religiosa en la arquitectura popular aparece bien definida, como vimos, desde los comienzos del Cristianismo, la cual a lo largo de los siglos apenas si ha variado su significado aún cuando la encontramos bajo diferentes apariencias. Sin ánimo de ser exhaustivo refería Oronzo Giordano algunas referencias a *crucis* y *cruciolae* como elemento protector en las casas, en las piedras, al pie de caminos, en corrales, en cobertizos o en el monte (Giordano, 1983). Otros autores, como el mismo Patrice Cressier, Fernández y Lamalfa (2005), Cerón (2002), Hernando (2009), Lorenzo (2007), Balesteros y Saraiva (2007) o nosotros mismos (Cruz, 2009), por citar tan solo unos pocos, han tratado desde diferentes perspectivas un tema que resulta, por lo extenso, casi imposible de abarcar. En todos los casos parece que existe común acuerdo para asegurar que la cruz cuando comparece en determinados espacios de la casa –puertas, ventanas, chimenea, portones, postigos-, funciona como un detente contra la entrada del mal, entendido como el demonio, las brujas, las tormentas o cualquier otro fenómeno de la naturaleza pernicioso (*putaciegas*, rayos, granizo, etc.) o, simplemente, lo desconocido. En una sociedad en la que la asistencia médica era nula y los avances técnicos inexistentes, se hacía necesaria la superstición como posible solución a eventuales problemas.

Autores tales como el agustino César Morán, Luis Cortés Vázquez o Francisco Blanco, entre otros tantos, han dado cuenta en sus escritos de numerosas tradiciones en la provincia de Salamanca relativas a la protección de los hogares, similares por otro lado a las que se documentan en algunas partes de los Pirineos (Biarge y Biarge (2000), en Galicia (Llinares, 1991) o en Asturias (Álvarez Peña, 2007).

La cruz como detente se muestra como un símbolo omnipresente en la arquitectura popular. Ya San Isidoro dejaba sentado el hecho de que la casa se erigía poco menos que en un espacio sagrado, inviolable, en el que personas, animales y enseres se encontraban convenientemente protegidos. No obstante, aquellos no lo estaban totalmente frente a lo desconocido, bien sean las inclemencias meteorológicas o lo ignoto, casi siempre encarnado en el mal y en sus infinitas manifestaciones y que la tradición popular ha personalizado habitualmente en demonios o en brujas, pero también en ánimas, en culebrones, fantasmas o toda una larga lista de seres intangibles.

La mejor manera de luchar contra estos elementos externos desconocidos fue el acompañarse de toda una extensa panoplia de símbolos mágico-protectores –hexapétalas, figuras de gallos, cruces– que la tradición ha colocado como inefables detentes. Se da en el mundo de las creencias populares, en palabras de Mircea Eliade (1994), una especie de *hierofanía*, esto es una manifestación de la divinidad, que lo hace desde distintas perspectivas, como arma represiva de lo irracional. El hombre tradicional tratará de cargar de racionalidad lo irracional, por medio de leyendas, mitos, creencias y prácticas de las que, en prácticamente todos los casos, aparece el símbolo protector por excelencia -la cruz-, acompañada de otros símbolos que, aunque nacidos de diferentes tradiciones, a veces profanas, aparecen capitalizadas y asumidas por la cultura cristiana imperante.

Es así como la cruz, como símbolo protector, como *espantademonios* o *espantabrujas* (Cea, 2005), aparece profusamente en la arquitectura vernácula desde la Edad Media hasta nuestros días, corriendo su desarrollo iconográfico parejo al de la arquitectura culta, con la cual van casi de la mano y con la que comparten así mismo, posibles significados.

El símbolo de la cruz se encuentra *a priori* en aquellos espacios o partes del edificio por donde, tal y como es creencia popular generalizada, puede penetrar el mal. Así es como en puertas, ventanas, portones, chimeneas u otro tipo de aberturas, encontramos por lo común una o más cruces. En Galicia, por ejemplo, las cruces trazadas en las jambas de las puertas son símbolos contra las brujas (Llinares, 1991). En este mismo territorio realizó Castelao, a mediados del siglo pasado, un magnífico estudio sobre las cruces, en el que destaca el capítulo dedicado al trazo cruciforme en puertas y portalones, los cuales interpreta: “(...) *para santificaren a vivenda, sirven para preservaren de todo mal aos seus habitantes, exconsurando aos 'nemigos', e con este fin profiláctico tamén se cristianizan as cortes e cortillos*” (Castelao, 1984: 89-94).

En la provincia de Ávila, la cruz suele aparecer acompañada con el anagrama de Cristo –IHS– o el Ave María (Padilla y Arco, 1986: 91), sobre todo en jambas de puertas y ventanas, siguiendo ciertas tradiciones ornamentales de la arquitectura gótica. El tema del calvario es otro de los motivos que resultan muy frecuentes tanto en la arquitectura culta y en la arquitectura popular, donde aparece en las casas, sobre las tozas o las ventanas y cortinas, o incluso en la

denominada arquitectura subsidiaria, donde aquéllos se disponen en las principales construcciones de carácter agro-pastoril, que conforma el paisaje tradicional de los espacios que estamos tratando. Encontramos calvarios y cruces grabadas en las zonas de acceso de los molinos, en los *miembros* o jambas de los chozos, levantados con piedra seca y cubiertos con falsas cúpulas, o en las fuentes. Al respecto, un reciente estudio llevado a cabo en la provincia de Zamora (Esparza *et alii*, 2007) ha documentado un buen número de cruces, cruciformes y calvarios en buena parte de las fuentes abovedadas de dicha provincia.

Se trata en todo caso de símbolos que cuentan con una dilatada cronología, si bien los calvarios, que, en relación con la crucifixión de Cristo en el Gólgota, aparecen frecuentemente sobre hitos o mojones, tal vez se deban de relacionar con la devoción que a partir del siglo XIV cobró fuerza, justo cuando la Orden Franciscana asumió la protección de los Santos Lugares (*ibídem*: 130-140). Sea como fuere, es a partir de 1432 (Llinares, 1991: 81) cuando el tema del Calvario se generaliza.

Aunque desde mediados del siglo XIV encontramos cruces casi de forma generalizada en la arquitectura doméstica y subsidiaria, la mayor parte de los símbolos religiosos que aparecen en aquéllas (y, de forma subsidiaria, en la arquitectura religiosa, aunque este es otro tema sobre el que habremos de volver), se datan a partir de los inicios de la Edad Moderna y, sobre todo, desde la Contrarreforma, la cual introdujo una serie de nuevos códigos (Sebastián, 1981, Mâle, 2001), que incidieron profundamente en la piedad y en la propia religiosidad popular.

A pesar de que a lo largo de los siglos los significados de la cruz como elemento protector no cambiaron sustancialmente, a este se sumará el valor como ornato decorativo y señalizador, alguno influenciado, sin duda, por la omnipresencia de la Pasión de Cristo y de los símbolos eucarísticos (Mâle, 2001). A partir del siglo XVI un buen número de construcciones, ora profanas, ora religiosas, desarrollarán un programa iconográfico en el que la cruz, los calvarios, así como determinados ornatos litúrgicos, tales como las llaves de San Pedro, los viriles, los portapaces, las custodias o los hostiarios, formarán parte de un lenguaje en el que se entremezclan los significados propiamente litúrgicos con aquellos otros decorativos o incluso con interpretaciones menos canónicas.

La arquitectura popular asimilará y adaptará, a su manera, todo este amplio abanico de elementos que la iconografía pone a su disposición, acomodándolos a un espacio concreto –por lo común los espacios en torno a ventanas y a puertas– y a una técnica decorativa propia, que variará en función del propio tipo de arquitectura, de los conocimientos de constructor y usufructuario y del momento de la aplicación del motivo decorativo. Este último aspecto resulta particularmente importante por cuanto dará lugar a unas interpretaciones concretas; la inclusión de un determinado motivo religioso durante la construcción nos dará pie a realizar sustanciosas reflexiones acerca del promotor de la obra, de su grado de alfabetización o nivel de conocimiento de tal o cual iconografía y su significado. Al igual que la heráldica contiene todo un código conocido por cierta parte de la población, a la vez que da idea de la genealogía y de la pertenencia de tal o cual familia y estatus dentro de la sociedad, los motivos religiosos que forman parte del programa decorativo de una casa concreta determinan el grado de conocimiento de las enseñanzas litúrgicas y eucarísticas, la pertenencia a un determinado estamento eclesiástico, al tiempo que permiten datar, por mera cuestión de estilo, en un momento concreto la construcción.

Por el contrario, los símbolos religiosos, en especial las cruces y calvarios trazados *a posteriori* de la construcción del edificio dan pie a lecturas antropológicas, en detrimento de ciertas cuestiones de estilo, más propio del campo de actuación de la historia del arte. La cruz grabada en vanos y dinteles, en poyos o mojones, en las esquinas de las casas o en los postigos, permite acercarnos a ciertas prácticas religiosas relacionadas con determinados ritos de paso y de protección de los hogares e incluso a algunos fenómenos de cripto-judaísmo (Gitlitz, 2003).

Hace un tiempo que esbozamos algunas breves notas sobre los ámbitos de protección en Robleda; la malograda arquitectura de este municipio ha conservado algunos de estos cruciformes repartidos por buena parte de su casco urbano. Cortinas, ventanas, hastiales, puertas y postigos muestran un buen número de cruces, simplemente grabadas o piqueteadas, algunas de las cuales se localizan en zonas de tránsito: casa / calle; ámbito urbano / periurbano; *ager / saltus*, etc. Hemos querido interpretar como un símbolo perteneciente a una variante de *ritos de paso* (Cruz, 2009: 15), merced a los cuales el *homo faber*, a través de ciertas acciones repetitivas –como es el santiguarse al pie de las cruces ubicadas en ciertos espacios liminares o de frontera–, se

protege del entorno por la mediación de aquélla. En un teórico radio de acción o protección, estos símbolos se dispersarán en aquellos espacios de paso o de frontera: casa / umbral, población / campo, población / camino, interior / exterior. Luego trataremos de forma particular sobre algunas de ellas.

Los caminos, en este sentido, como zonas de paso fueron testigos de la erección de cruces a lo largo de su recorrido, bien a la entrada o salida de las poblaciones, en los propios cruceros o en determinados puntos, como los fines de término. La cruz, en este caso, ha servido de marca o hito, de indicador direccional y de elemento de protector, similar a las *divinitates viarum* de los romanos, sobre los que hablaremos en otra ocasión. La propia acepción de la palabra *cruce* haría clara alusión al tema que traemos ente manos.

El concepto de cruz como ‘marca’ esconde otros significados. Así es como en determinados espacios tradicionalmente ocupados por comunidades judías, y el Occidente de la provincia de Salamanca es un buen ejemplo de ello (García, 1992; Huerga, 2002), cuyo contingente poblacional se trasladó a lo largo de la Baja Edad Media al Norte de la provincia de Cáceres y a Portugal (Ferro, 2000). Algunas de las cruces grabadas en los dinteles de las puertas han sido interpretadas en relación a la presencia de una población cripto-judía que, de cara al exterior, profesan la religión cristiana, esto es, que es conversa. Nos encontramos ante un fenómeno que en espacios limítrofes, como Portugal (Balesteros y Saraiva, 2007) o el sur de Galicia (Fonseca, 2004) se ha estudiado con cierta profundidad, y de la que ofreció, en su día, alguna interesante referencia Julio Caro Baroja (1996). Se trata de un tema que, no obstante, requiere ser analizado con cierto detenimiento, por cuanto no todas las cruces grabadas en los dinteles se han de interpretar como *cruces de conversos*. Tal y como ha puesto de manifiesto la documentación escrita, el Occidente de la provincia de Salamanca contó con varias juderías importantes a lo largo de la Edad Media y la Moderna –Ciudad Rodrigo, Fuenteguinaldo, Hinojosa de Duero o San Felices de los Gallegos (García, 2004: 14)–, cuya población tuvo en determinados momentos algunos conflictos sociales, tal y como ha apuntado Antonio Cea para el caso de la Sierra de Francia. No es de extrañar que estos fingidos cristianos viejos grabaran en los dinteles de sus casas un buen número de “anagramas de Jesús y María (...), signo parlante de un interés de los cristianos nuevos en hacerse pasar por viejos” (Cea, 1988).

### 3. Algunos temas robledanos relacionados con la cruz

De entre la multitud de aspectos en los que la cruz forma parte de la cultura popular, hemos escogido cinco temas que se repiten con cierta asiduidad en el Occidente salmantino y, en particular, en Robleda. Representan otras tantas situaciones que encontramos en otras comarcas limítrofes (El Abadengo, Sierra de Francia) donde el símbolo de la cruz ha pervivido fosilizado en la arquitectura o en ciertas prácticas ritualizadas relacionadas con aquélla.

Antes de comenzar el repaso por algunos ejemplos robledanos, es necesario incidir en cuatro aspectos que, a nuestro juicio, son ineludibles para comprender la topografía de las cruces en este espacio del Suroeste salmantino. Por un lado, es preciso atender a fenómenos de *superposición* / *yuxtaposición* de cruces y, en consecuencia, fenómenos de *sustitución* de unas por otras. El paisaje sagrado se conforma así, por la acumulación diacrónica de símbolos a lo largo de los siglos. Directamente relacionado con esto último es la presencia de lo que podríamos denominar algo así como “cruces vivas”, frente a aquellas otras “cruces muertas”, que han perdido su función primigenia –protectora, decorativa–, bien por su antigüedad, bien por el propio desconocimiento de su interlocutor último o la ausencia de “uso” de las mismas.

Otro de los rasgos característicos de las cruces robledanas es el relativo al hecho de que buena parte de ellas son para ser vistas, ya que, como tendremos oportunidad de analizar a continuación, su posición se encuentra en puntos bien visibles de la arquitectura, habitualmente en las inmediaciones de las aberturas de la construcción. Frente a éstas, encontramos otro tipo de signos, poco perceptibles, algo así como una especie de *criptocruces*, si se nos permite el neologismo, cuya ubicación es conocida solamente por cierto número de usuarios, con un mensaje que nos recuerda el fenómeno de los conversos, tan bien conocido en otras comarcas cercanas, como la Sierra de Francia o determinados territorios de la Raya portuguesa, ricos en manifestaciones de este tipo (Balesteros y Saraiva, 2007).

#### 3.1. La cruz en los recorridos cívicos y sagrados

El paisaje tradicional aparece perfectamente definido por una serie de hitos o accidentes, naturales o derivados de la acción del hombre, que sirven de referencia física y mental a sus moradores. En

este sentido, la toponimia juega un papel fundamental en la conformación del mapa de un territorio determinado. Este plano mental aparece frecuentemente hitado por medio de marcas físicas (mojones y cruces) y marcas nominales (topónimos, los cuales a su vez pueden dividirse en orónimos, hagiotopónimos, hidrónimos, etc.) que sitúan en su sitio exacto límites, accidentes geográficos, cursos fluviales, viejas construcciones o incluso sucesos luctuosos<sup>3</sup>. Nos interesa destacar en este punto la presencia de una serie de cruces que vienen a funcionar como marcas que se corresponden tanto con recorridos de tipo religioso (Vía Crucis y cruces de bendición de campos) como de tipo cívico.

Aunque los recorridos de tipo religiosos suelen ser de variada naturaleza, los más comunes son los Vía Crucis de Semana Santa y las procesiones de rogativas y de bendición de campos, de las que solamente la primera se celebra en Robleda con regularidad. En todos los casos jugaba un importante papel la cruz, en forma de estaciones en el recorrido del Vía Crucis o como marcas que indicaban las diferentes hojas de cultivo, en el caso de los rituales de bendición de campos, sobre las que el sacerdote realizaba las prácticas al uso.

La *vía sacra* robledana conserva la totalidad de las cruces, de piedra granítica sobre pedestal liso del mismo material. Como buena parte de los recorridos de Semana Santa del Occidente salmantino realiza un trazado de tipo lineal<sup>4</sup>, que parte de la iglesia parroquial hasta la Ermita del Cristo, a través de la *Calli las Crucis*. Remata en la doceava estación en la que encontramos un magnífico Calvario situado en el atrio de la ermita, levantado sobre un triple orden de escalones que alza la cruz central de fuste estriado, elevada sobre pedestal anepígrafo, de factura propia del siglo XVII.

Escasas referencias documentales nos han llegado acerca de las cruces que formaron parte de los rituales de bendición de campos de Robleda<sup>5</sup>. En el Catastro del Marqués de Ensenada se hace referencia a varias cruces, desgraciadamente desaparecidas, de las que aunque no conocemos su localización exacta, alguna de ellas bien pudieron corresponderse con este tipo de cruces sacralizadoras. Tal es el caso

<sup>3</sup> En estas mismas actas el trabajo de Ángel Iglesias Ovejero sobre la “agronimia” robledana incide con mayor profundidad en este complejo tema.

<sup>4</sup> Habitualmente se documentan dos tipos de recorridos de Vía Crucis, uno lineal (el más común) y otro de tipo circular, bien definido en ciertas subcomarcas del Noroeste salmantino (Cruz, 2010a).

<sup>5</sup> José Alonso Pascual situaba en *La Jesa Abaju*, *Juente la Cama* y *La Jebi* las tres hojas de cultivo, cuyos campos se bendecían el día de San Isidro en Robleda, respectivamente desde *El Lejiu*, *El Palomal* y *Rosabella* (Alonso, 2002: 318).

de la *Cruz de Guinaldo*, en el camino que conduce a Fuenteguinaldo, o de la *Cruz de la Calzada*, que lo hace a la Dehesa Arriba. Menciona dicho documento otras marcas, caso de la *Cruz de Parexa* o la cruz que se levantaba a mediados del siglo XVIII en el pago de *La Medina*, en el *Valle de la Vertuis*, las cuales debieron corresponderse con otro tipo de recorridos que luego veremos. Las cruces y los propios recorridos conforman una suerte de *territorios de gracia* sacralizados que acoge tanto el espacio de salida de la imagen / procesión (iglesia/espacio urbano), como el de llegada (ermita / espacio natural) así como todo el espacio que media entrambos (Cruz, 2010c: 463).

Con cierta periodicidad era necesario revisar los confines del término; para ello se organizaba una procesión cívica conformada por los poderes municipales y eclesiásticos, en la que en un orden determinado se revisitaban y (re)definían los límites del término<sup>6</sup>. Con esta visita a los límites se evitaban conflictos con los pueblos vecinos y se mantenía en perfecto estado el “plano mental” del territorio, fundamental en la vida cotidiana del Antiguo Régimen. Para ello se dejaba constancia documental de estas visitas, tal y como pone de manifiesto Antonio Cea para el caso de ciertos pueblos de la Sierra de Francia<sup>7</sup>. Aunque en Robleda no hemos encontrado referencias escritas explícitas a esta práctica, la tradición oral guarda en la memoria la existencia de cruces en los límites de Robleda que seguramente se correspondan con aquella vieja práctica. Se trata en todo caso de evidencias indirectas y fragmentarias, que no nos permiten completar el mapa robledano, tal y como ha logrado dibujarlo Antonio Cea en la jurisdicción albercana.

Sabemos de la existencia de estas cruces / límite en varios puntos del término robledano; de la primera de ellas nos ha llegado el topónimo –*Cruz Mojosa*–, que la memoria de los robledanos suele situar en el camino de Robleda a Descargamaría y Robledillo (Cáceres). La propia denominación de *cruz mohosa*, cruz vieja, tal vez hace referencia a una primitiva cruz de madera, podrida situada al pie del camino que une dichas poblaciones. Nuestra inspección del terreno no ha dado con el más mínimo rastro. Lo mismo ocurre con otras dos cruces a las que alude el Catastro hacia 1750: las cruces de *Parexa* o *Paredeja*, tal vez por situarse al pie de una cortina de piedra, y otra que

<sup>6</sup> En la actualidad se continúa haciendo en el Norte de la provincia de Palencia, en la localidad de Brañosa, bajo la significativa denominación de la “mojonera” (Allende y Martínez, 2011).

<sup>7</sup> Agradecemos a nuestro maestro y amigo Antonio Cea la consulta de su trabajo en prensa sobre la religiosidad popular salmantina serrana, incluido en el próximo tomo de la Historia de Salamanca, editado por el Centro de Estudios Salmantinos.

estaba cerca del valle de la *Vertuis*, también hacia la mitad oriental de Robleda. Unos cuantos kilómetros más al Sur, en los crestones rocosos de la Sierra de Villasrubias, en la confluencia de los términos de Robleda, Villasrubias y Descargamaría (Cáceres) se encuentra grabado en una roca bien visible (en la zona de *La Portilla*) un sencillo Calvario acompañado de las letras *R* y *D*, que Agustín Samaniego, nuestro informante, alcanza a interpretar como las iniciales de las localidades de Robleda y Descargamaría.

Seguramente hubo más cruces de este tipo, las cuales, según se desprende de las noticias que ofrece el Catastro de la Ensenada y la propia toponimia; buena parte de ellas debieron de levantarse o trazarse hacia el siglo XVII, tal y como apunta la propia denominación de *Cruz Mohosa* como cruz vieja, cubierta de verdín. Es interesante esta cruz por cuanto a la vez que asienta la linde entre Robleda y Descargamaría, se levantó al pie del *Camino de Robledillo*, sirviendo como marca viaria, al estilo de los *amilladoiros* o *piedras de los responsos* recientemente estudiados por Almagro (2006: 5-38).

### **3.2. Marcas cruciformes. Símbolos entre un cierto gusto estético y el miedo a lo desconocido**

En el capítulo anterior, hemos tratado de adentrarnos en el análisis de la cruz como elemento decorativo, pero sobre todo protector. Este hecho pone de manifiesto que la localización de la cruz en la arquitectura popular *robleana* no sea, ni mucho menos, fortuita. Lo podemos ver en la tabla que acompaña estas líneas, en la que hemos establecido una serie de tipos y subtipos, según técnicas de elaboración, y su ubicación en espacios religiosos (iglesias y ermitas), en el contexto urbano, por tanto en el espacio del común y en la casa, la unidad doméstica por antonomasia.

| Tipo de cruz   |                | Espacio religioso | Espacio urbano |          |      |         | Unidad doméstica |          |         |        |      |         |
|----------------|----------------|-------------------|----------------|----------|------|---------|------------------|----------|---------|--------|------|---------|
| TIPO           | SUBTIPO        | Templo            | Calle          | Callejón | Hito | Cortina | Postigo          | Chimenea | Hastial | Puerta | Vano | Fachada |
| 1. Incisa      | 1-A. Simple    |                   |                |          |      |         |                  |          |         |        |      |         |
|                | 1-B. Con pie   |                   |                |          |      |         |                  |          |         |        |      |         |
| 2. Guijarros   | 2. Guijarros   |                   |                |          |      |         |                  |          |         |        |      |         |
| 3. Encalada    | 3-A. Simple    |                   |                |          |      |         |                  |          |         |        |      |         |
|                | 3-B. Con pie   |                   |                |          |      |         |                  |          |         |        |      |         |
| 4. Esgrafiada  | 4. Esgrafiada  |                   |                |          |      |         |                  |          |         |        |      |         |
| 5. Labrada     | 5. Labrada     |                   |                |          |      |         |                  |          |         |        |      |         |
| 6. De madera   | 6. Madera      |                   |                |          |      |         |                  |          |         |        |      |         |
| 7. Pintada     | 7. Pintada     |                   |                |          |      |         |                  |          |         |        |      |         |
| 8. Exenta      | 8. Exenta      |                   |                |          |      |         |                  |          |         |        |      |         |
| 9. Piqueteada  | 9. Piqueteada  |                   |                |          |      |         |                  |          |         |        |      |         |
| 10. Bocallaves | 10. Bocallaves |                   |                |          |      |         |                  |          |         |        |      |         |

Tipos de cruces y su localización dentro del casco urbano de Robleda

Cruces simples y cruces con silueta de Calvario, agrupadas en diez grandes familias, presentan unos patrones de localización muy concretos, tanto dentro de la casa como en el espacio común de Robleda. La casa, tan bien descrita por José Alonso (Alonso, 2002), recoge la mayor parte de las cruces que hemos documentado. Asentados en la creencia de que por las aberturas entra el mal, creencia muy extendida por toda la Península Ibérica, encontramos un sinfín de prácticas protectoras de la casa, que se resumen en la necesidad de proteger la casa, sus moradores y sus pertenencias de los seres y fenómenos naturales más variopintos. Puertas, ventanas, postigos, chimeneas u otro tipo de espacios de entrada / salida que es necesario sellar por medio del inefable signo de la cruz. La casa robledana aparece, en este sentido, bien protegida por una serie de cruces que se localizan en aquellos espacios de abertura. En este sentido, no diferiría de cualquier otra región peninsular, a no ser porque, frente a espacios vecinos como la Sierra de Francia o las Arribes del Duero, ricos en la presencia de cruces protectoras, las de

nuestra localidad muestran una serie de tipos particulares que las alejan, por ejemplo, de las cruces de conversos de La Alberca o los pueblos del Abadengo arribeño.

Siendo como son manifestaciones tardías de una religiosidad popular eminentemente local (estas cruces no se las puede llevar más allá de mediados del siglo XVIII)<sup>8</sup>, encontramos tipos propiamente robledanos, como las cruces piqueteadas sobre las tersas superficies de las pizarras o cruces trazadas a mano alzada sobre la cal morena de Guinaldo, formando parte de las sencillas cenefas que bordean las puertas, postigos o ventanas de la casa tradicional de Robleda. Encontramos incluso alguna variante local que representa el árbol-cruz o la cruz florida, seguramente un intento de remedar el ramo de laurel o de olivo que se coloca en puertas y ventanas todos los Domingos de Ramos.

Un fenómeno de emulación de unas cruces frente a otras lo encontramos en la que se dispone sobre el hastial de la cabecera de la ermita del Cristo, de tipo calvario con el pie ornado con una tripétala a cada lado de tipo esgrafiado, que seguramente date de mediados del siglo XVII o inicios del XVIII, la cual aparece imitada en el hastial de una casa situada en la zona del *Huerto de las Monjas*, cerca de la iglesia.

La ubicación de ciertas cruces en zonas de paso, habitualmente en las inmediaciones de las encrucijadas de calles o de caminos no es, ni mucho menos, ocasional. Derivada del ritual romano de la *Compitalia* encontramos en torno a las cruces de caminos distintas tradiciones de entre las que destaca la de colocar una cruz en los mismos. En este sentido, en Robleda documentamos la presencia de sencillas cruces grabadas, en determinadas bocacalles o en mojones o hitos situados en estos pasos estratégicos. El mojón que se localiza en la calle *La Ladera*, adornado con una sencilla cruz incisa, marca además un espacio liminar en el tránsito del espacio urbano y la zona de huertos. Otro ejemplo de cruz de “encrucijada” lo encontramos en la trasera de la calle *Gallarda*, en el cruce con la calle de la *Mesquita*. Se trata de una cruz con perfil de Calvario, acompañada por una *M*, todo ello grabado sobre la encalada pared de una casa, a más de cuatro metros de altura, lo cual complicaría la visión directa al viandante.

---

<sup>8</sup> Frente a los pueblos de la Sierra de Francia, los que forman parte de la comarca de El Rebollar y Robleda, en particular, presentan una ausencia significativa de anagramas protectores del tipo IHS o Ave María, característicos de la arquitectura de los siglos XVII y XVIII, dato que permite proponer un *terminus post quem* para este tipo de cruces y elementos protectores de tipo popular.

Los ejemplos son, como cabe suponer, muy variados e imposibles de describir en estos breves apuntes. No queremos dejar de pasar la ocasión, no obstante, de asociar este fenómeno al de las denominadas “escrituras expuestas”, sobre el cual hemos realizado alguna aportación en fecha reciente (Cruz, 2011; Cruz y Monteagudo, 2011); este tipo de símbolos entraría en el grupo de *escrituras de tipo ritual* (Cruz y Monteagudo, 2011).

### 3.3. Señales de muertos

El signo de la cruz es señal de muertos, derivado directamente de la tradición bíblica de la muerte de Jesús. Es un tema bien conocido y tratado por multitud de autores (Castelao, 1984; Azkárate, 1988), por lo que no vamos a incidir en demasía en el tema. Hace unos años que José Alonso ofreció unos sustanciosos apuntes sobre crímenes y desgracias diversas en Robleda, incidiendo en la mala fama de los robledanos y de sus temibles *mojainas* (Alonso, 2002: 382). Al respecto, encontramos varios casos de cruces en el campo, la mayor parte de ellas desaparecidas o trasladadas de sus lugares originales, que marcan la muerte violenta de algunos vecinos en fecha no demasiado antigua. Al menos sabemos de cuatro casos bastante conocidos, que en su día fueron señalados con sencillas cruces en una lancha de pizarra y que a lo largo de varias décadas fueron puntos perfectamente situados en el mapa mental del término de Robleda.

Es bien conocida la inscripción en piedra que se encuentra en un dintel de una casa de la calle *Zapateros*. En 1854 mataron de una cuchillada a Lorenza Martín, tal y como señala dicha inscripción (*ibidem*: 382):

ESTA CRUZ REPRETA. LA CRUEL  
MUERTE QUE  
CON ESTAS DOS ARMAS  
LE DIERON A LORENZA MARTIN ROBAR  
ON ESTA CASA DE FELIX BONILLA EL 15 DE  
OCTUBRE  
D 1854

La mayor parte de la vida de la gente de Robleda trascurría en sus quehaceres en el campo. Es normal que rencillas, pequeños robos y odios terminasen en muertes dramáticas. Así lo manifiestan al menos tres muertes sucedidas entre las últimas décadas del siglo XIX y la primera mitad del siglo XX en diferentes puntos del campo robledano.

En todas ellas, los hechos luctuosos fueron marcados con una sencilla cruz grabada o piqueteada sobre una lancha de pizarra, tal y como hemos apuntado anteriormente. De sobra son conocidas las cruces que marcan el lugar donde mataron a Patricio, tratada por José Alonso con cierto detalle (*ibídem*: 385-386); otra muerte algo más reciente en la zona del *Arró Jolardino*, acaecida en los nefastos años de la Guerra Civil y otra más, bastante cruel, según nos indicaba Agustín Samaniego<sup>9</sup>, en las orillas del río Olleros marcada con una lancha decorada con una cruz, que hoy en día todavía se conserva.

Al respecto, la tradición da cuenta de otras muertes violentas (por *mojaínas* habitualmente), cuya huella ha quedado impresa bajo la presencia de cruces dispuestas en cortinas y fachadas por medio de la colocación de guijarros blancos. A continuación tratamos de este tipo de cruces, las cuales forman parte de una técnica constructiva bien conocida en todo el Occidente de la comunidad, en las provincias de León, Zamora y Salamanca.

### **3.4. Un *topos* occidental. Cruces de guijarros**

La arquitectura de todo el Occidente de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, ocupado por las provincias anteriormente citadas, muestra, a pesar de la variedad comarcal y local, unos rasgos distintivos perfectamente definidos en el empleo de la pizarra en su arquitectura vernácula. Esta materia prima imprime unos rasgos muy particulares a su arquitectura, ofreciendo a sus construcciones un aspecto un tanto adusto, pero que ha sabido combinar con maestría, desde las lejanas tierras leonesas de la Cabrera al Rebollar salmantino, la pizarra, la arenisca y la cuarcita, que en conjunto ofrecen unas posibilidades estéticas infinitas.

La combinación de la pizarra y la cuarcita blanca permite la consecución de ciertos adornos, asentados en los poderes estéticos de la bicromía, entre los que encontramos nombres, figuras humanas, motivos vegetales, como los árboles de la zamorana ermita de la Virgen del Puerto de Losacio, y cómo no, cruces, las cuales aparecen

---

<sup>9</sup> Sin entrar en detalles escabrosos, parece que a un *dagal* de pocos años de la familia de “los Habaneros”, el cual trabajaba guardando ganado cerca del río Olleros y al que le gustaba robar en la huerta de un vecino, éste le asestó un hachazo en la cabeza que incluso le llevó parte de los dedos de una mano, al tratar de protegerse del brutal golpe de calabozo. En el romancero local se mencionan los nombres de la víctima y su asesino, Julián García y Juan Damaso (IGLESIAS, Cécile y Ángel, *Romances y coplas del Rebollar*, nº 131, Salamanca, Centro de Estudios Salmantinos, 1997, 271).

como un motivo recurrente en las construcciones maragatas (véase la cruz en el hastial de una casa de Chana de Somoza, que reproducimos en estas páginas), en la comarca de Sanabria (Alonso, 1991) y en toda la franja del Occidente salmantino.

La cruz construida con gujarros blancos sobre la parda pared de pizarra se erige en una especie de *topos* de la arquitectura del Occidente castellano-leonés y, por ende, salmantino, donde las encontramos repartidas por doquier. A pesar de que cada vez se conservan menos ejemplos de la arquitectura popular de pizarra en Robleda, han llegado a nosotros tres ejemplos de cruces de gujarros. Encontramos la primera de ellas en la fachada de una casa de la calle *Zapateros*, interpretada por algunos como señal de la muerte de uno de los constructores de la casa, otra sobre una cortina de la calle *Mesquita*, dentro del pueblo, y otra más, una en cada pared, de la denominada *Casa de los Vaqueros*, una sencilla construcción levantada en la *Dehesa de Arriba*, destinada a guarecer a los ganaderos que permanecían en el monte con sus ganados. Seguramente habría más, como confirman nuestros informantes, pero han desaparecido la mayor parte de ellas.

A través de estos tres casos robledanos (casas, construcciones de campo y cortinas) podemos caracterizar de forma esquemática las tres ubicaciones típicas de las cruces bícromas del Occidente salmantino, donde como hemos visto, este elemento mágico-decorativo se asocia de forma íntima a la arquitectura de la penillanura pizarrosa. Los ejemplos en el Occidente salmantino son, en este sentido, muy abundantes y vienen a repetir *grosso modo* los documentos de Robleda<sup>10</sup>. Un aspecto que nos interesa ahondar es el relativo al de su cronología, la cual se ha venido llevando a los siglos XIX y XX, momento en que esta arquitectura de tipo popular se generaliza en todo el Occidente salmantino. Los ejemplos fechados son muy escasos, pues tan solo conocemos una cruz situada en una cortina a la salida de la población de Vilvestre, que aparece fechada en 1910, la cual es factible hacer extensiva a buena parte de las cruces arribeñas y rebollanas.

Seguramente estas marcas interpretadas tradicionalmente como señales de muertos trataron de imitar en algún momento ciertas técnicas decorativas, como las obtenidas mediante el esgrafiado. Lo

---

<sup>10</sup> A modo de ejemplo citamos las siguientes cruces en casas: El Sahúgo, Horcajo Medianero; en cortinas urbanas: El Bodón, Vilvestre; en cortinas campestres: Hinojosa de Duero, Lumbrales, Martiago.

que si queda claro es su carácter simbólico, pues marcan de una manera especial y concreta el paisaje en el que son erigidas. Como cabe suponer de una arquitectura sin autor conocido, su función concreta en el marco de su ubicación se nos escapa. Ya hemos apuntado anteriormente cómo su función protectora queda fuera de toda duda. Marca en el espacio donde se localiza un “área de gracia” más o menos definida, que es bien conocida por sus interlocutores. Aún cuando el carácter sagrado de estas cruces parece estar demostrado, no podemos dejar de mencionar otros posibles significados, como marcas de propiedad de tierras de ciertas asociaciones o cofradías. Al respecto, en la localidad zamorana de Mámoles se cita una *cortina de las Ánimas*, marcada con una cruz, propiedad de la cofradía de dicho nombre la cual dedicaba parte de su tiempo a recaudar dinero para novenas, misas o rezos a las Ánimas (Panero, 2000: 135). Sobre este particular, en Robleda se documentan a mediados las Cofradías de la Vera Cruz (1640) y la Cofradía de las Benditas Ánimas del Purgatorio (Alonso, 2002: 106), las cuales contaron con huertos y cortinas repartidas por el término como uno de sus habituales medios de subsistencia.

### **3.5. Gestos relacionados con la cruz**

Uno de los temas menos conocidos es el relativo al de los gestos y acciones inmatriciales relacionado con nuestro signo. Aunque de todos es sabida la práctica de persignarse al salir de casa o de hacer la señal de la cruz en las más variadas situaciones, a veces hasta para los actos más nimios, lo cierto es que en la cultura tradicional es un gesto cotidiano que marca multitud de acciones domésticas y laborales. En Robleda conocemos una buena resma de ejemplos que definen la necesidad constante de una protección, motivada por la indefensión ante lo desconocido. Es, sin ningún género de dudas, el mejor nexo de unión inmaterial entre la divinidad y lo terrenal.

A través de varios ejemplos, escogidos de entre los más representativos, podemos observar cómo el gesto de hacer la cruz suele aparecer en varios momentos netamente distinguidos; por un lado, en lo que podríamos definir como situaciones “terapéuticas” o preventivas, asociadas a determinadas prácticas laborales, y otras de carácter más solemne, en momentos muy concretos de la vida humana.

El gesto de hacer la cruz en el transcurso de ciertas actividades cotidianas aparece generalizado en Robleda en las más variadas

situaciones. Elaborar determinados alimentos requería habitualmente del gesto de la cruz para que, trazado sobre el mismo, evitara su pérdida. Por ejemplo, antes de que la masa del pan entrara en el horno se trazaba una cruz sobre la misma, con el fin de que la cocción de este alimento básico, sagrado si atendemos a su consideración de comida simbólica (el cuerpo de Cristo), no se echara a perder. Así mismo, la carne de la matanza era objeto de estos ritos mágicos-protectores, tal y como nos informa José Alonso. Igual ocurría en el momento crítico de cocer las tejas o los cacharros de cerámica, según recogen algunos autores que anotan la tradición de trazar una cruz en la boca del horno al finalizar el aporte de la madera para su combustión (González, 1989, II: 87).

José Alonso nos puso en conocimiento de una curiosa práctica consistente en “encalar” (rociar) con *pedralipi*<sup>11</sup> los montones de trigo para evitar que cogiese hongos o moho (Alonso 2002: 327). Incluso en un acto tan habitual como el beber agua de las fuentes, encontramos este gesto ritualizado. La necesidad de evitar contagios o envenenamientos en aguas a veces no muy salubres, provocaba que antes de echar un sorbo, se trazase una cruz sobre las fuentes o directamente sobre el agua.

Una de las principales actividades económicas de Robleda hasta no hace mucho tiempo es el pastoreo de cabras y ovejas, que pastaban casi a sus anchas por dehesas y baldíos. La práctica ausencia de veterinarios dio lugar al surgimiento de remedios tradicionales cuando el ganado enfermaba. Hace un tiempo recogíamos algunas tradiciones relativas a la terapéutica tradicional de los pastores robledanos, que encontraban en ciertas prácticas el remedio para buena parte de los males del ganado (Cruz, 2009). Los más frecuentes eran sin duda alguna la combinación de oraciones –rezo de los *cocos*, oración de los *zacapecos*, oración del lobo, etc.–, algunas de ellas de indudable origen medieval, recogido después en almanaques, lunarios y ciertos libros de conjuros, con la puesta en escena de ciertas prácticas de carácter profano, tales como el denominado ritual del *cardo melonero*, que consistía en hacer la señal de la cruz con un cardo de esta especie sobre la pisada de un animal enfermo, colocando acto seguido el cardo boca arriba debajo de una piedra; incluso con las escobas o con las hojas de encina se llevaba a cabo este ritual, que permitía, entre otras propiedades, eliminar las verrugas de las personas (*ibidem*: 23).

---

<sup>11</sup> *Piedralipe*, sulfato de cobre o vitriolo azul, empleado en el abonado de las tierras.

En ciertos actos solemnes se hace el signo de la cruz, según nos han indicado varios vecinos de Robleda. La cruz se marcaba en la frente del niño cuando éste, al hacer la comunión, pasaba de casa en casa pidiendo dinero; otro de los actos en los que se enfatizaba la solemnidad del momento era aquel en el que la novia, antes de desposarse, se despedía puesta de rodillas de los padres, quienes hacían la cruz en la frente antes de salir a la iglesia. José Alonso se lo oyó contar a su madre, como una tradición muy antigua, ya que cuando ella misma desposó esta práctica apenas se realizaba. Aunque indudablemente se constatan más ocasiones en las que se realiza la señal de la cruz, no vamos a incidir en las mismas. Dejamos para otra ocasión este tema, conscientes de que en las páginas precedentes se ha dado cuenta tan solo de una mínima parte de los temas en que podemos hablar de este símbolo universal.

#### 4. Bibliografía

- Allende y Martínez (2011) = ALLENDE VALCUENDE, A., MARTÍNEZ GIMÉNEZ, E., *La Mojonera. Una tradición ancestral de Brañosera y el Valle de los Redondos*, Ayuntamiento de Brañosera.
- Almagro (2006) = ALMAGRO GORBEA, M., “El ‘Canto de los Responsos’ de Ulaca (Ávila): un rito celta del Más Allá”, *Ilu, Revista de Ciencias de la Religión*, 11 Madrid, 5-38.
- Alonso (1991) = ALONSO GONZÁLEZ, J. M., *La casa popular sanabresa: formas y elementos decorativos* Colección Etnografía Luis Cortés Vázquez 2, Zamora, Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo.
- Alonso (2002) = ALONSO PASCUAL, J. (2002), *Robleda. Crónica y descripción del lugar*, Salamanca.
- Álvarez (2007) = ÁLVAREZ PEÑA, A., *Simbología mágico-religiosa*, Gijón, Ed. Pico Urriellu.
- Azkárate (1988) = AZKÁRATE GARAI-OLAUN, A. (1988), *Arqueología Cristiana de la Antigüedad Tardía en Álava, Gipúzkoa y Vizcaya*, Vitoria-Gasteiz.
- Balesteros y Saraiva (2007) = BALESTEROS, C., SARAIVA, A. (2007), *Marcas Mágico-Religiosas no Centro Histórico. Guarda*, Guarda. Balesteros y Saraiva (2007) =
- Biarge y Biarge (2000) = BIARGE, F., BIARGE, A., *Libranos del Mal. Creencias, signos y ritos protectores en la zona pirenaica aragonesa*, Huesca.
- Blázquez (2007) = BLÁZQUEZ, F., BOROBIO, D., y FERNÁNDEZ, B., eds., *La Cruz: manifestación de un misterio*, Universidad Pontificia de Salamanca.
- Caro Baroja (1996) = CARO BAROJA, J., *Inquisición, brujería y criptojudasmo*, Barcelona, Galaxia Gutenberg, Círculo de Lectores.
- Castelao (1984) = CASTELAO, A. R., *As cruces de pedra na Galiza*, edición facsimil de la original de 1950, Vigo.
- Cea (1988) = CEA GUTIÉRREZ, A., “La comunidad judía en el entorno social de la Sierra de Francia (Salamanca)”, *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, t. XLIII, Madrid, 162-164.

- Id. (2005) = “La protección contra el mal en la cultura popular salmantina”, en Sabaté, F., dir., *L’Espai del Mal. Reunió Científica. IX Curs d’Estiu Comtat d’Urgell* (Balaguer, 7 a 9 de julio de 2004), Lleida, Pagés Editors, 87-102.
- Cerón (2002) = CERÓN PEÑA, M., *Dinteles y jambas en la arquitectura popular salmantina*, Diputación de Salamanca.
- Cressier (1986) = CRESSIER, P., “Graffiti cristianos sobre monumentos musulmanes de la Andalucía Oriental: una forma de exorcismo popular”, *I Congreso de Arqueología Medieval Española* (Huesca 1985-Zaragoza 1986), tomo I, Huesca, 273-291.
- Cruz (2009) = CRUZ SÁNCHEZ, P. J., “La protección de las casas y sus moradores en El Rebollar (I). Algunos apuntes etnográficos en Robleda”, *Estudios del Patrimonio Cultural*, nº 02: 5-26, Valladolid.
- Id. (2010a) = *La cruz en la cultura tradicional del occidente salmantino. Una mirada desde la Antropología*, memoria de grado leída en la Universidad de Salamanca-Valladolid.
- Id. (2010b) = “Presencia de la cruz en la arquitectura popular. Apuntes arribeños”, *Estudios del Patrimonio Cultural*, nº 5, Valladolid, 5-17.
- Id. (2010c) = “Remojar al santo. Las rogativas *pro pluvia* a San Ginés en Robleda (Salamanca)”, *Cahiers du P.R.O.H.E.M.I.O.*, XI, Université d’Orléans, 459-477.
- Id. (2011) = “Una primera catalogación de las escrituras expuestas del medio rural en Castilla y León”, *Stvdia Zamorensia*, vol. X, Zamora, UNED, 85-106.
- Cruz y Monteagudo (2011) = CRUZ SÁNCHEZ, P. J., MONTEAGUDO ROBLEDO, J. I., “Las escrituras expuestas populares: un patrimonio olvidado. Proyecto de catalogación y estudio”, *V Jornadas Archivo y Memoria. Extraordinarios y fuera de serie: formación, conservación y gestión de archivos personales* (17 y 18 de febrero de 2011), Madrid, CSIC.
- Eliade (1994) = ELIADE, M., *Lo sagrado y lo profano*, Colombia, Editorial Labor.
- Esparza et alii (2007) = ESPARZA ARROYO, A., GONZÁLEZ, F., LARRAZÁBAL, J., y PRIETO, M., *Fuentes abovedadas ‘romanas’ de la provincia de Zamora*, Monografías Arqueología de Castilla y León 6, Valladolid, Junta de Castilla y León.
- Fernández y Lamalfa (2005) = FERNÁNDEZ IBÁÑEZ, C., LAMALFA DÍAZ, C., “Manifestaciones rupestres de época histórica en el entorno de la cabecera del Ebro”, *Munibe* 57, San Sebastián, 257-267.
- Ferro (2000) = FERRO TAVARES, M<sup>a</sup> J., “Os Judeus na Beira Interior”, en Pires Borges, D. H., coord., *Guarda. Historia e Cultura Judaica*, Guarda, 117-126.
- Fonseca (2004) = FONSECA MORETÓN, E., “Viviendas de judíos y conversos en Galicia y el Norte de Portugal”, *Anuario Brigantino*, 27, Pontevedra, 431-466.
- García (1992) = GARCÍA CASAR, M<sup>a</sup> F., *El pasado judío de Ciudad Rodrigo*. Fontes Iudaeorum Regni Castellae VI, Universidad Pontificia de Salamanca.
- Id. (2004) = *El pasado judío de Salamanca*, Diputación de Salamanca.
- Gililnitz (2003) = GITLITZ, D. M., *Secreto y engaño. La religión de los criptojudíos*, Salamanca, Junta de Castilla y León.
- Giordano (1983) = GIORDANO, O., *Religiosidad Popular en la Alta Edad Media*, Madrid, Gredos, Monografías Históricas.
- González (1989) = GONZÁLEZ, P., *Cerámica preindustrial en la provincia de Valladolid*, tomo II, Colegio Oficial de Arquitectos de Valladolid.
- Hernando (2009) = HERNANDO GARRIDO, J. L., “Sobre Arma Christi y tentenublos. Antecedentes de la iconografía de la Cruz”, en VV.AA, *El árbol de la Cruz*, Zamora, Museo Etnográfico de Castilla y León, 17-41.

- Huerga (2002) = HUERGA CRIADO, P., “Inquisición y criptojudasmo en Ciudad Rodrigo”, en Romero, E., ed., *Judaísmo Hispano. Estudios en memoria de José Luis Lacave Riaño*, vol. II, Madrid, 665-678.
- Llinares (1991) = LLINARES GARCÍA, M., “Algúns aspectos do simbolismo na cultura popular galega”, *Larouco*, 1, Lugo, 79-86.
- Lorenzo (2007) = LORENZO LÓPEZ, R. M<sup>a</sup>, “La cruz en la cultura tradicional salmantina”, en Blázquez, F., Borobio, D., y Fernández, B., eds., *La Cruz: manifestación de un misterio*, Universidad Pontificia de Salamanca, 33-46.
- Mâle (2001) = MÂLE, E., *El arte religioso de la Contrarreforma. Estudios sobre la iconografía del final del siglo XVI y de los siglos XVII y XVIII*, Madrid, Ediciones Encuentro.
- Padilla y Arco (1986) = PADILLA MONTOYA, C., ARCO MARTÍN, E., “Protección mágica de la casa en la provincia de Ávila”, *Cuadernos Abulenses*, nº 6 (julio-diciembre), Ávila, 81-97.
- Panero (2000) = PANERO, J. A., *Sayago. Costumbres, creencias y tradiciones*, Valladolid.
- Sebastián (1981) = SEBASTIÁN LÓPEZ, S., *Contrarreforma y Barroco. Lecturas iconográficas e iconológicas*, Madrid, Alianza Editorial.
- Taboada (1982) = TABOADA CHIVITE, X., *Ritos y creencias gallegas*, A Coruña.
- VV.AA. (2009), *El árbol de la Cruz. Las Cofradías de la Vera Cruz, historia, iconografía, antropología y patrimonio*, Zamora, Museo Etnográfico de Castilla y León.



Lam. 1.

La *Vía Sacra* de Robleda termina en la ermita *del Cristo*, lugar donde se alza el magnífico Calvario del siglo XVII.



Lam. 2.

En el hastial de la cabecera de la ermita se encuentra esta cruz con perfil de Calvario trazada con cal, hechura que se imitó en algunas casas de Robleda.



Lam. 3.

Una de las estaciones del Vía Crucis de Robleda, situado a lo largo de la *Calli las Crucis*.



Lam. 4.

Cruz trazada sobre la cal morena en una ventana robledana.



Lam. 5.

En uno de los extremos de la *Callejna* se trazó piqueteada esta cruz protectora.



Lam. 6.

Cruz de Calvario en la trasera de la calle Gallarda, dibujada sobre el encalado.



Lam. 7.

Cruz vegetal colgada en la ventana de un sobrado. La creencia dice que impide el paso del mal al interior.



Lam. 8.

Tirador de postigo rematado en una cruz.



Lam. 9.

Otro tirador con el mismo motivo. Se trata de un tipo muy frecuente en Robleda, obra de los herreros locales.



Lam. 10.

Hastial con cruz de Calvario encalada, en una casa próxima al  
*Huerto de las Monjas.*



Lam. 11.

Cruz de guijarros en una casa de la calle Zapateros.



Lam. 12.

En una cortina de la calle *Mesquita* se encuentra esta cruz de guijarros, que suele pasar desapercibida al viandante.



Lam. 13.

Cruz de guijarros en la *Casa de los Vaqueros*, en la Dehesa de Arriba de Robleda.



Lam. 14.

Cruces en una cortina de Martiago.



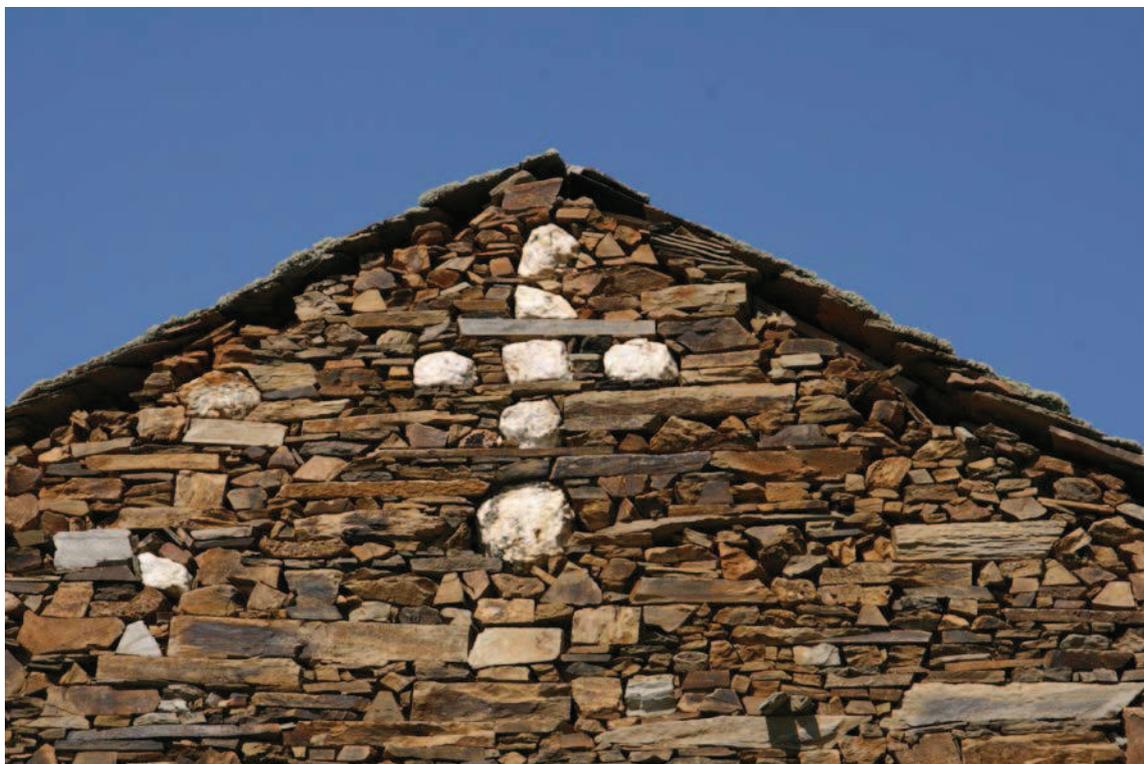
Lam. 15.

Cruz situada en la salida de la población de El Bodón.



Lam. 16.

Cruz de similares características a la anterior, en la salida de El Sahúgo.



Lam. 17.

Cruz de guijarros en el hastial de una casa de la localidad maragata de Chana de Somoza (León).